

Algunos aspectos de la política exterior de O'Higgins

LUIS VALENCIA AVARIA

La historiografía chilena no ha sido enteramente leal —en el sentido de la acuciosidad que debe exigirse— a la memoria del Capitán General don Bernardo O'Higgins. No salió a buscar en archivos y repositorios, fuera de nuestras fronteras, lo que ellos podían decir sobre la verdad del prócer. Y así, por más de siglo y medio, la historiografía chilena mantuvo a las generaciones nacionales convencidas de errores gravísimos, violentos en sus consecuencias, sobre la auténtica posición o actuación del héroe en episodios trascendentes de su vida.

Tal, por ejemplo, la que ahora sabemos fue sólo una leyenda respecto a sus relaciones con Bolívar. Fue un error de Vicuña Mackenna un juicio suyo enunciado con su ligereza proverbial, que confundió a la historia y la hizo aceptar como cierta la especie de que el libertador venezolano había menospreciado al prócer chileno.

Porque ocurrió que hace sólo 25 años, en 1954, la Academia Colombiana de Historia publicó la “Memoria sobre la vida del General Simón Bolívar” de Tomás Cipriano de Mosquera, su amigo íntimo y confidente señalado, que dio el vuelco más completo a esa leyenda.

Esto era lo que debíamos hacer los chilenos: ir a buscar entre los pueblos hermanos la verdad de O'Higgins que ignorábamos, o perfeccionar lo poco que sabíamos. Porque refiriéndonos a su obra americanista apenas conocíamos que fue el gran impulsador y el constructor indiscutido de la Expedición Libertadora del Perú, por la que mereció que Bolívar le saludara como “el buen genio de América”.

Fue ciertamente una empresa gigante.

Dos mil marinos de guerra que tripularon siete naves de la escuadra escoltaron a los 16 transportes en que Chile embarcó 4.400 hombres, 800 caballos, 35 cañones, un bagaje “a lo Jerjes” y provisiones para cinco meses. El 20 de agosto de 1820, cumpleaños del Director Supremo y expresamente en su homenaje, la “O’Higgins” tomó la cabeza de la columna naval a las 2 de la tarde. “En ningún ejército, escribió Miller a unos amigos en Santiago, podrían hallarse la satisfacción y la alegría que nos acompañan”. Y Zenteno, en unos apuntes que dejó del acontecimiento, agrega: “El mismo día, a las 9 de la mañana, se enarbó la bandera nacional de la república que únicamente debe desplegar el ejército libertador. La plaza y todos los buques de la escuadra la saludaron con 21 cañonazos”.

O’Higgins puso unas letras a su ministro Rodríguez Aldea: “Me he despedido ya del general, del almirante y de todos mis antiguos compañeros de armas, quienes navegan a dar la libertad al Perú. ¡Obra grande del genio chileno en que usted también tiene bastante parte!”. Enseguida escribió a Zañartu, en Buenos Aires: “Estoy cierto que en parte alguna tendrá nuestro ejército que tirar un solo tiro; todo va combinado de modo que la libertad del Perú se haga sin sangre, pero no será sin la substancia de Chile, que ha apurado sus recursos hasta lo increíble. Ni en dos años más podrá el gobierno recibir ni la tercera parte de sus entradas anuales, pues están vendidas con pérdida inaudita. No sólo el crédito del Estado queda empeñado, si no es el mío, último recurso que pude hacer valer con los extranjeros en dos meses cinco días que me ocupé en Valparaíso hasta tener la satisfacción de ver salir el día de mi santo la escuadra surtida como la mejor de su número, y un ejército que en su alegría y algazara lleva demostrada la victoria. Va equipado con tres vestuarios, cien mil pe-

sos de caja militar, pertrechos y demás útiles para cinco años, víveres para seis meses. En fin, Chile ha hecho lo que pueblo alguno de los revolucionados, ha alcanzado su gloria y la gratitud de la América será eterna”.

Sabíamos de la expedición libertadora. Sabíamos, también, de una afirmación notable contenida en una de las cartas del prócer, pero no nos inquietamos mucho por conocer todo lo que ella envolvía. Parecía sólo una locura audaz.

En 1821 don Bernardo O’Higgins escribió al Almirante Cochrane: “Mientras la escuadrilla bajo sus órdenes domine en el Pacífico, esta república está bien resguardada, y está en nuestras manos el ser los amos de la fuerza moral, política, comercial y aún física de América... Entonces esta república puede dominar y marchar con rapidez a su grandeza. Entonces no sólo será pagado lo que es debido a este país, poniendo aduanas donde queramos, sino que también podemos emprenderlas contra las islas Filipinas, de cuyo provecho deseo hablar con usted privadamente”.

Era una ambición vieja como que ya en 1819 había instruido a Illingworth, capitán del corsario “Rosa de los Andes”, que “el objetivo principal” de su crucero serían esas islas. Siendo como fue O’Higgins un hombre asentado en la realidad, sin utopías imposibles, la empresa no era ilusoria. Alamiro de Avila advierte que la ideó sobre bases factibles, como que la incorporación de esos territorios todavía españoles al dominio nacional completaba el programa para una talasocracia chilena del Pacífico. “Sus planes eran, desde luego, la incorporación a Chile de la zona sur: Valdivia, que la logró ganar, y Chiloé, cuya campaña final desgraciadamente no alcanzó a dirigir. Fuera del territorio chileno su idea era la de conquistar las islas Filipinas y obtener bases navales en Callao y Guayaquil”. Lamentó “profundamente que la rendición del Callao se hubiera producido a San Martín y no al almirante”, porque perdió una posibilidad cierta de negociación, y, “en cuanto a la obtención de una base chilena en Guayaquil, su propósito era lograr una concesión y pensaba en la isla de Puná, en el río, que la menciona varias veces a Cochrane”. Los hombres de esa edad no reconocían la fuerza y vigencia que asignamos hoy a los conceptos de nacionalidad y de fronteras, por lo que, estrictamente,

no puede acusárseles de “expansionistas” ni de pisotear el “uti possidetis de 1810”, institución que en verdad surgió mucho más adelante. San Martín y Bolívar disputaron Guayaquil y el segundo dio a Bolivia un territorio que reclamaban los argentinos, así como Freire, sin oposición, incorporó a Chile la isla de Chiloé que dependía directamente de Lima. Los ejemplos podrían multiplicarse, porque los grandes capitanes de la emancipación en realidad estaban moldeando naciones y ajustando pueblos y recursos, más que territorios, a sus apetencias y conveniencias ambientales. O’Higgins, tocado también por esta fiebre de reagrupaciones geográficas que se desató entonces, entreviendo que podía ahogar a Chile, propuso esta fórmula que propiamente fue intermedia. “La escuadra chilena, dice Avila, acabado el poder de España, impondría el orden comercial en todo el Pacífico, con un comercio liberal abierto a todas las naciones”.

El memorialista peruano Francisco Javier Mariátegui recuerda que conoció del plan filipino por confidencias de Francisco Antonio Pinto y apunta que lo juzgó realizable, “que lo habría llevado a buen fin el insigne marino” con la escuadra, la tropa y oficialidad que habría de proporcionarle O’Higgins y 200.000 pesos que prontamente se devolverían al país con sólo algunas pocas presas que capturara en su expedición. “El plan fue examinado y discutido en Santiago, en junta de ministros y de unas cuantas personas notables entre las que estuvo el propio general Pinto, pero fue rechazado con uno o dos votos favorables, siendo uno de ellos el del personaje de quien hube estas noticias”.

Acaso fue la impaciencia temeraria del almirante la que precipitó esa desaprobación, reclamada también por una clase dirigente que repudiaba aventuras costosas y por la realidad de un pueblo y un erario al que no podían exigírsele nuevos sacrificios de envergadura. José Ignacio Zenteno, ya anciano, confió una vez a su hijo y éste a Vicuña Mackenna, que Cochrane, tal vez con el propósito de dar más espectacularidad a la empresa, ofreció rescatar de su prisión en Santa Elena al genio militar del siglo, Napoleón I. “Cochrane por su osadía valía un Bonaparte”, acota el historiador, aunque advierte que ello envolvía “un reto sangriento a la Inglaterra”. “¡Cómo habrían resuci-

tado radiosas las águilas de Austerlitz y rugido de rabia los leones de Waterloo!". Aseguró Zenteno a su hijo que el gobierno consideró seriamente la proposición, pero que primó la sensatez, sin agravio para el atrevido lord, porque no se podía ofender a la poderosa nación británica. Ignoraban que hacía pocos meses había fallecido el emperador de los franceses en el solitario peñón del Atlántico.

No hubo recursos para ir a las Filipinas y otros problemas envolvieron luego al Director Supremo.

Uno fue el de los ensueños monárquicos que confundieron al continente entero.

En 1818, cuando William Worthington, el agente confidencial norteamericano, informó a su gobierno sobre las ideas políticas dominantes en el nuevo Estado, concluyó: "La gran mayoría del pueblo está por un sistema semejante al nuestro. No pretendo decir que comprendan perfectamente lo que es un gobierno republicano . . ."

Poco más adelante el ministro Irisarri se presentó al Senado y expuso que en Aix-la-Chapelle (Aquisgrán o Aachen) se reunirían las potencias para ayudar a España a recuperar sus colonias y que era preciso acreditar un representante de Chile que paralizara la maniobra y procurara obtener el reconocimiento de la independencia. El enviado bonaerense ya estaba en París.

Enseguida, y en sesión secreta, la corporación pasó a ocuparse de una cuestión más compleja. El gobierno argentino, con el beneplácito europeo, negociaba la coronación de un príncipe extranjero en el antiguo virreinato del Río de la Plata, anexando a Chile. Irisarri advirtió que al Director Supremo le repugnaba el ofrecimiento y la condición subalterna que se imponía a la nación, pero necesitaba del apoyo argentino para la expedición al Perú y no obstaculizaría esas gestiones, aunque reservaba discutir la condición en que entraría el país. El Senado pareció convenir con lo que creyó era el pensamiento del mandatario y no opuso reparos conocidos.

O'Higgins, en realidad, jugaba una maniobra contemporizadora para quitar reparos argentinos al convenio que Irisarri

llevaba en carpeta, que pronto se firmó y que Buenos Aires en definitiva no ratificó: el tratado Irisarri-Tagle sobre contribución del gobierno bonaerense a los gastos expedicionarios.

El ex ministro de gobierno, convertido en enviado diplomático ante las cortes europeas, dejó Santiago portando unas instrucciones ambiguas, “dubitativas y vacilantes” según Ricardo Montaner Bello. En su contexto reafirmaron la intención de no enajenar la soberanía nacional, y su artículo 10, que fue su cláusula monárquista aprobada por el Senado en esos términos indeterminados y pretéritos, dice: “Dejará trascibir que en las miras ulteriores del gobierno de Chile entra uniformar el país al sistema continental de la Europa, y que no estaría distante de adoptar una monarquía moderada o constitucional”. Después de justificar la pretensión como conveniente a las costumbres de la población y exigir un príncipe de dinastía neutral y de influjo político, concluían que debería fijar “su imperio en Chile para conservar su independencia de Fernando VII y sus sucesores y metrópoli, y todo otro poder extranjero”.

Si bien Irisarri pudo entender que sólo a costa del total asentimiento a los demás requerimientos de su comisión, “podía” el gobierno aceptar ese rey, extrañamente no reparó que las instrucciones —un escrito de varias hojas— no estaban firmadas, contrariamente a otros poderes y documentos que llevaba debidamente autorizados por O’Higgins y Joaquín Echeverría. Desde San Luis, donde lo advirtió, las devolvió para que le fueren validadas, y O’Higgins, luego de guardarlas y olvidarlas, se limitó a decirle tiempo después: “Tuvo a bien el Senado revocarlas y comisionó al senador don José Ignacio Cienfuegos para que en mi presencia se quemaren las actas y acuerdos referidos, y quedó todo deshecho”.

Aunque llegado a Londres Irisarri insistió en la solución monárquica, el mandatario mantuvo su determinación y no la varió más. Worthington había conocido bien: “Es un verdadero patriota, acotó en una de sus comunicaciones al secretario de Estado norteamericano, opuesto de corazón a todo lo que tenga forma de monarquía”.

Más adelante, en junio de 1821 y ya en el Perú, San Martín se entrevistó en Punchauca con el virrey La Serna, en el curso

de las negociaciones para un armisticio, y le propuso formalmente la entronización de un príncipe de la casa real de España como rey del Perú y del Alto Perú, con la posibilidad de unir a esta corona, que sería soberana e independiente, tanto a Chile como a las Provincias Unidas. Por de pronto, y provisionalmente, se instalaría en Lima una regencia que integrarían La Serna, un representante de las corporaciones limeñas y el propio San Martín. Los negociadores virreinales, tomados de sorpresa, no se pronunciaron y postergaron toda resolución difiriéndola a la corte de Madrid, recomendando entretanto la división del territorio peruano entre los contendientes, lo que San Martín no aceptó.

De esta negociación dio cuenta a O'Higgins en términos muy generales en una de sus comunicaciones sobre la marcha de las operaciones, las que reproducía la *Gaceta Ministerial*. O'Higgins conoció así la proposición, pero la ignoró y dispuso que el párrafo competente se suprimiera en la publicación¹. La opinión pública chilena, a la que indudablemente se destinaba ese párrafo, informada por conductos particulares desde Lima, se agitó inquieta ante el proyecto y José Gaspar Marín lo representó al mandatario. O'Higgins reafirmó su posición personal y le solicitó su apoyo. "Si Chile ha de ser república, le dijo, como lo exigen nuestros juramentos y el voto de la naturaleza . . . ; si nuestros sacrificios no han tenido un objeto insignificante; si los creadores de la revolución se propusieron hacer libre y feliz a su suelo y esto sólo se logra bajo un gobierno republicano y no por la variación de dinastías distantes, preciso es que huayamos de aquellos fríos calculadores que apetecen el monarquismo. ¡Cuán difícil es, mi amigo, desarraiggar hábitos envejecidos! . . . Ojalá dedicara algunos ratos a este importante objeto. ¡Qué de bellezas y reflexiones no ocurrirían a usted sobre la forma de gobierno más conveniente a Chile, para que así se precava el monarquismo europeo, como ha pensado, de dividir la América!"

En el Perú, la solución monárquica encontró buenos apoyos. El más tarde general José Ribadeneyra, prócer peruano de trayectoria revolucionaria, íntimo amigo de San Martín desde

¹Pudimos comprobarlo compulsando el texto de la *Gaceta* con el original que conserva el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores en Santiago.

los días de la logia de Cádiz, vino a Santiago de vuelta de Europa. "Debí altas consideraciones a su jefe supremo —dice en sus Memorias—, conocedor de las virtudes y méritos del patriota verdadero y desinteresado. Me ofrece hacer brigadier al servicio del Estado que dignamente mandaba, pero no lo admito, sigo para Valparaíso, en donde me embarco para Huacho". Para O'Higgins, el ilustre peruano era particularmente acreedor a su amistad: había compartido con el precursor Miranda las penalidades que condujeron a la muerte del venezolano en la Carraca de Cádiz.

Ribadeneyra presentó en Lima a San Martín un proyecto de "sociedad patriótica", "establecimiento literario, dice él mismo, que había de difundir las luces que partiesen de la razón y de la inteligencia", uno de cuyos ejemplares remitió a O'Higgins con una expresiva dedicatoria en que le habló de sus ideas favorables al establecimiento de la monarquía. El mandatario le contestó cortésmente que éste era un tema "de larga discusión y muy aventurado cuando se hace en abstracto", y le agregó: "Yo no sé que a pueblos entusiasmados por la libertad acomodase un gobierno que la contraría".

Por esos mismos días en que contestó a Marín y a Ribadeneyra, en octubre de 1821, ahogado por la miseria fiscal y molesto por tanto embate monárquico, escribió a Zañartu y le reafirmó su convicción: "El genio sostenido de la semilla republicana debe suplir nuestra pobreza".

Tres meses después arribaron a Santiago los comisionados del protector del Perú ante las cortes europeas, Juan García del Río y Diego Paroissien, "a negociar, le anticipaba San Martín, no solo el reconocimiento de la independencia de este país, sino dejar puestas las bases del gobierno futuro que ha de regir... Estoy persuadido de que mis miras serán de la aprobación de usted, porque creo estará usted convencido de la imposibilidad de erigir estos países en repúblicas". Y le pidió que acreditara otros dos representantes que acompañaran a los suyos.

García del Río remitió luego a Lima una breve relación de su conferencia con O'Higgins, donde resumió en cuatro palabras lo tratado en dos horas de entrevista: "No dudaba O'Higgins sería nuestro plan ventajoso y adaptable al Perú,

mas en cuanto a Chile, en donde no había opinión formada sobre el sistema de gobierno, en donde uno u otro noble estaba por la forma monárquica, lo mejor era dejar continuar las cosas en su estado actual, puesto que siempre les quedaba tiempo para constituirse como mejor les pareciese después de observar las medidas de los gobiernos de América y la marcha de la política de los principales gabinetes europeos”.

Es evidente que el neogranadino excusó así el fracaso de su comisión en Chile. El argumento que puso en boca de O’Higgins ocultó especialmente la negativa formal del mandatario que impidió a los comisionados plantearle el aspecto principal de su cometido. Se limitaron a pedirle, de acuerdo con una parte de sus instrucciones, que apoyara las gestiones que harían “para coronar emperador del Perú a un príncipe de Saxe Cobourg o de la dinastía inglesa”, pero nada le hablaron de incorporar a Chile a este imperio. El Director Supremo estaba prevenido y se alegró, como lo refirió luego a Zañartu, porque no se trató en la conferencia del “inquilinato en que creyeron algunos no era difícil se suscribiese Chile, pero ya lo respetan demasiado para ni siquiera proponerlo”.

El Perú solo no haría el imperio que el aspirante a un trono aceptaría, ni las cortes del Viejo Mundo accederían a considerar tampoco una solución restringida al antiguo virreinato, si Chile, que reconocían ya como la potencia americana del Pacífico, no enseñaba abiertamente su conformidad. El protector entonces, sin ambición personal, persiguiendo lo que creyó sería el sello inmarcesible a su obra libertadora, renovó sus esfuerzos.

Cuatro meses después llegó José Cavero y Salazar a Santiago, como ministro enviado del Perú, a insistir en el proyecto, pero ya no con O’Higgins en forma directa, sino interesando a la opinión pública por medio de la prensa, ganando a ésta “con dinero u obsequios para que apoyen decididamente la opinión política del Perú o la contradigan, a lo menos”. Para informarse con eficiencia del ambiente nacional no debía descuidar al bello sexo, “un medio eficaz para saber medidas de otro modo impenetrables”. Pero la misión de Cavero murió en su origen. Al tiempo en que pudo iniciar sus actividades, San Martín, luego de entrevistarse con Bolívar en Guayaquil, donde tampoco ha-

bría encontrado acceso a sus planes monárquicos, convocó al congreso, dejó en sus manos la suerte del Perú y dos meses después la asamblea revocó las instrucciones dadas a García del Río y Paroissien, por contrarias a las aspiraciones peruanas.

La solución monárquica, con todo, no fue extemporánea y en verdad dominó los sentimientos de muchos hombres esclavizados del continente emancipado. Fue un recurso que estimaron útil para obtener la sanción europea que veían obstaculizada por la inquietud de las monarquías por la proliferación de ideas anárquicas, como entendían a las repúblicas, peligrosas para su propia estabilidad. San Martín participó honestamente de esta postura, pero andando los años se arrepintió. O'Higgins no alcanzó a saberlo. "Su afortunada patria —escribió el general argentino a Francisco Antonio Pinto en 1846— ha resuelto el problema (confieso mi error, yo no lo creí) de que se pueda ser republicano hablando la lengua española".

Bolívar en el norte, y O'Higgins al extremo sur del continente, fueron las vallas insalvables para tal solución política. O'Higgins, todavía, quiso rubricarlo con un gesto más claro: abandonó la fórmula tradicional de sus decretos y resoluciones, hasta entonces dictados por "el director supremo del Estado chileno", y la reemplazó por la de "director supremo de la república de Chile".

Pero al mandatario le preocupó fundamentalmente el destino común que esperaba a los pueblos emancipados. Era un clamor que brotaba de todas partes en América porque tres siglos de dominación hispánica, que les habían atado con tantos lazos, no podían aventarse y desaparecer. Se quería la libertad, pero también permanecer juntos. Así en Chile, en 1810, la primera junta de gobierno dijo a la de Buenos Aires que "la base de nuestra seguridad exterior, y aún interior, consiste esencialmente en la unión de la América", y le propuso convocar a un congreso para organizar la defensa común y "refrenar las arbitrarias y ambiciosas disensiones".

Muy poco después, en 1812, cuando todavía no se animaban a hablar libremente de independencia, los miembros del tribunal de apelaciones que creara Carrera recomendaron como un medio efectivo para oponerse al bonapartismo entronizado

en España, "la confederación de toda nuestra América y prestarnos aquellos mutuos auxilios que estén a nuestros alcances".

Con variantes y confusiones manifiestas, la idea se mantuvo en las mentes de quienes se interesaban en la cosa pública hasta que advino la libertad. Tan unidos se consideraron, miembros de una familia tan sin limitaciones, que en 1814 Francisco de la Lastra, como Director Supremo, queriendo premiar a los auxiliares argentinos que a las órdenes de Balcarce servían en Chile, confirió a este jefe los despachos de brigadier de las Provincias Unidas, lo que el agraciado resistió y su gobierno rechazó, naturalmente, pero sólo porque se reservaba "el examen y recíproca comparación del mérito de los que le sirven".

Había acuerdo en que debían actuar como una comunidad internacional, pero no se conocía la forma de promoverla. Juan Egaña, ideólogo contumaz, aferrado a su añeja ilusión de "ser el Licurgo de Chile", reclamó entonces una definición pública en la primera de sus *Cartas Pehuenches*: 'Chile puede ser un Estado absolutamente aislado e independiente; puede aliarse con vínculos permanentes de una potencia de Europa que le sirva de antemural para las invasiones de aquella ambiciosa porción; puede unirse a una confederación de todo el sur que acaso consolidará mejor su eterna independencia y le preservará de guerras... ¿Y qué se ha meditado o escrito?"

La falta del debate reclamado, en parte por culpa de la mediocridad de los medios publicitarios, debió conducirlo a las tertulias cuando en ellas plantearan el tema quienes podían aportar ideas de relevancia. La cuestión monárquica fue sin duda un acicate, pero poco o nada se adelantó.

O'Higgins no pudo ser extraño a esta inquietud. Cuando colaboraba en Mendoza a la organización del Ejército de los Andes y no ignoraba que podía recaer en él alguna parte de las responsabilidades de gobierno en su patria libre, consideró frecuentemente el tema con fray Pedro Arce. El sacerdote, de intransigencia revolucionaria reconocida, le insistió en los días del sitio de Talcahuano: "No nos desviemos un punto de lo que tantas veces hemos hablado. El poder legislativo debe ser continental, el ejecutivo independiente en cada Estado y necesariamente militar. Así la unión de América será indivisible, la libertad igual y las leyes y el gobierno permanentes y sólidas".

Las circunstancias y los acontecimientos sobrevinientes, como era de esperar, borraron sus ilusiones y le plantaron en medio de la realidad. Habían entrado a la lid, cubriendose con la policromía de las banderas de la hazaña libertadora, los appetitos de poder y de glorias, y cada cual creyó más justa su palabra y su acción. Y se produjo el desconcierto y se afirmaron las patrias nacionales por sobre la continental. Pero O'Higgins no la olvidó, advirtió el fenómeno y mantuvo sus propósitos.

Había acuerdo en que debían actuar como una comunidad internacional, pero no se encontraba la fórmula para promoverla que satisficiera a todos. O'Higgins mismo tuvo alguna otra solución, diferente a la de Mendoza, pues en mayo de 1818, en una proclama en la que invitó a los pueblos americanos a obrar de consuno para liberar a Lima, planteó así sus propósitos: "El concurso simultáneo de nuestras fuerzas y el ascendiente de la opinión pública en el Alto Perú decidirán si es posible formar en el continente americano una gran confederación, capaz de sostener irrevocablemente su libertad política y civil, cualquiera que sea la forma de gobierno que establezcan los países confederados".

Algo semejante venía planteando Bolívar desde su carta de Jamaica, pero parecía que en todo ello había una base que no acomodaba. O'Higgins, calladamente, con cautela, maduraba un plan más accesible. "Nosotros, explicó Joaquín de Echeverría a Miguel Zañartu, somos un poco más pausados, a la verdad, y aunque también deseamos correr como cualquier hijo de vecino, tememos los malos pasos y procuramos poco a poco allanar primero el camino a fin de volar después con más rapidez".

La posición de O'Higgins fue conocida en Guayaquil. En marzo de 1822, Joaquín Mosquera, que venía a Colombia a concertar tratados de alianza con Perú y Chile, se detuvo ahí por unos días. "He oído aquí al señor general La Mar —dijo a Pedro Gual, su ministro de relaciones exteriores—, que el Supremo Director de Chile nada desea tanto como un congreso general de los Estados de América, y habla con entusiasmo de esta medida. Yo le dije (a La Mar) que en mi concepto (la idea) era aceptable a Colombia y que no dudaba que pretendiese a que se verificase". Mosquera, que no ignoraba los secretos de su Cancillería, descubre así que en marzo de 1822 el

plan de un congreso continental no se agitaba en Bogotá. En su cartera, por lo demás, en sus instrucciones y su carta credencial, sólo se hablaba de acordar “una nación de repúblicas”, de “asociación”, de América “sumisa a una ley”.

O’Higgins, ahora, depurado su criterio, ya no era partidario de una confederación. Había entendido que ya no era posible. Ahí estaban las banderas que flameaban a tantos vientos en la geografía nuestra y a la que iban quedando prendidas las miradas de tantos héroes que caían en las jornadas de la epopeya. Y cada bandera era una nación.

Acogió a Mosquera y concertó la alianza que le propuso, pero el convenio contuvo algo propio suyo: convino con Colombia, además, en el propósito de lograr la convocatoria a una asamblea continental, “con el objeto —dice el tratado— de cimentar de un modo más sólido y estable las relaciones íntimas que deben existir entre todos y cada uno de los Estados y que les sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en sus tratados públicos cuando ocurran dificultades y de juez árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias”.

Pero se avecinaban ya los días de enero de 1823 y el mandatario fue llamado a enseñar su civismo en la asamblea del Consulado. “Si yo hubiera continuado en el gobierno por un poco más de tiempo, aseguró al Presidente Gamarra en 1833, el congreso de plenipotenciarios americanos se hubiera reunido en 1823 o a más tardar en 1824”.

Sin embargo, no abandonó la idea. Encontró luego a Bolívar en el Perú y anudó con él una amistad que fue estrecha e íntima, de lo que da testimonio un hermano de Mosquera, el general Tomás Cipriano, quien afirma que el libertador le distinguía “sobremanera” y “oía con gusto sus indicaciones”. Esta afirmación es valiosa, porque la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá se gestó en las semanas que cinco hombres demostraron en bajar desde Andahuaylas, en la sierra peruana, a Chancay y enseguida a Lima. Fueron Bolívar, O’Higgins, Monteagudo, Sánchez Carrión y Andrés de Santa Cruz, ninguno de ellos de medianía. El propio O’Higgins lo refirió también a Gamarra: “El general Bolívar y yo, después de muy

detenida meditación, convinimos en reunir un congreso general de plenipotenciarios, aprobado por todas las nuevas repúblicas, con el fin de establecer una unión general y un sistema de mutua cooperación, y que al mismo tiempo discutiese y resolviese acerca de las medidas que pareciesen más eficaces para defender y conservar la libertad e independencia de la América del Sur".

Esto quiso el Padre de la Patria nuestra para el mundo nuevo que harían las naciones que surgían. Empujado por el afán de justicia que embargó a su siglo, adorando a la libertad, quiso abrir a las generaciones un mundo eterno en que todos fueran hermanos, sin deponer las banderas que alzaron a la luz y a los vientos de su fe.

